

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. SUBVENCIONES****C.2. Convocatorias****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL**

EXTRACTO de la Orden de 7 de noviembre de 2019, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden de 4 de septiembre de 2019, por la que se convocan, para el año 2019, subvenciones de mínimos destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo de aprovechamiento de pastos de Castilla y León.

BDNS (Identif.): 472293

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la modificación de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/A07/es/convocatoria/472293>) y en la Sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) utilizando el identificador BDNS.

Único.– Modificación.

Se modifica el apartado primero del punto tercero de la Orden de 4 de septiembre de 2019, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se convocan las ayudas destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo de aprovechamiento de pastos en el territorio de Castilla y León, incrementando el crédito asignado a la misma en la cuantía adicional de 2.830.000,00 euros y fijando el crédito definitivo en 4.830.000,00 euros.

Valladolid, 7 de noviembre de 2019.

*El Consejero de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural,*
Fdo.: JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA